

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 19 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a la notificación de varios trámites de audiencia de expedientes del Servicio de Industria, Energía y Minas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado sin efecto la notificación, a los interesados que se relacionan, de requerimientos relacionados con la tramitación de las solicitudes de otorgamiento de permisos de investigación en los expedientes que se citan a continuación, se procede a su notificación mediante la publicación del presente anuncio, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sito en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz), en el plazo de 15 días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Interesado: Excavaciones y Construcciones Saymon, S.L.

Acto notificado: Requerimiento relacionado con la tramitación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación «Lidia», núm. 1.476.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Excavaciones y Construcciones Saymon, S.L.

Acto notificado: Requerimiento relacionado con la tramitación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación «Jandilla», núm. 1.414.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Transpaz, S.A.

Acto notificado: Requerimiento relacionado con la tramitación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación «Las Palomas», núm. 1.423.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Urbasur, S.L.

Acto notificado: Requerimiento relacionado con la tramitación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación «Sauces», núm. 1.494.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Cádiz, 19 de febrero de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.